



Factura: 001-002-000003114



20180901061C00963

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20180901061C00963

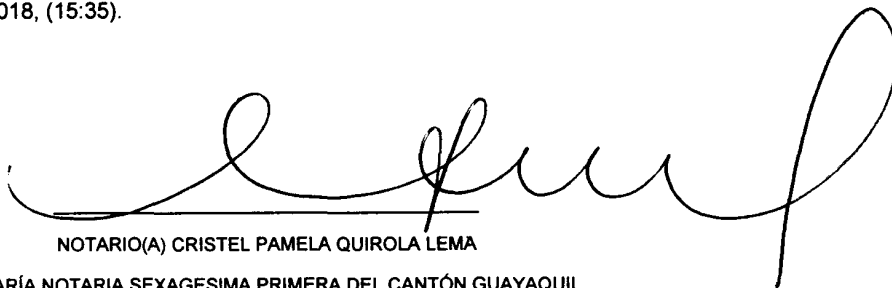
RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DVS FRUTAS S.A. CON SUS RESPECTIVAS RAZONES MARGINALES Y RAZONES EMITIDAS POR EL REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL y que me fue exhibido en 18 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 18 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE JULIO DEL 2018, (15:35).

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN COPIAS CERTIFICADAS N° 20180901061C00963

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es(son) copia(s) certificada(s) del documento RESOLUCIÓN NO. SCVS-IRM-2018-00002638 EMITIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 12 DE JULIO DEL 2018, (15:35).

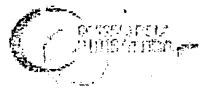


NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA

NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Factura: 001-002-000001959



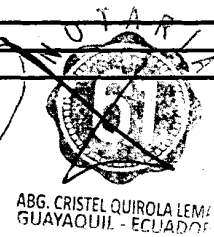
20180901061P00014

NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO

Escritura N°:	20180901061P00014					
ACTO O CONTRATO:						
REFORMA DE ESTATUTOS						
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (18:32)					
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
VS FRUTAS S.A	REPRESENTADO POR	RUC	0791759420001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	MANUEL JESUS CANALES FERNANDEZ
A FAVOR DE						
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Provincia	Cantón			Parroquia		
	GUAYAQUIL			TARQUI		
EN DOCUMENTO:						
SERVACIONES:						
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA					

PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)	
Escritura N°:	20180901061P00014
OTORGAMIENTO:	10 DE ENERO DEL 2018, (18:32)
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL	

NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

N° TRAMITE: 6011-0041-18
DOCUMENTO: Escrituras inscritas en el Registro Mercantil





20180901061P00014



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR



1 ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE
2 DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE
3 ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
4 DVS FRUTAS S.A.-----
5 CUANTÍA: INDETERMINADA.-----
6 DI: DOS TESTIMONIOS.-----

7 En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
8 República del Ecuador, a los diez días del mes de
9 enero del año dos mil dieciocho, ante mí, CRISTEL
10 QUIROLA LEMA, Notaria Titular SEXAGÉSIMA PRIMERA de
11 este Cantón de Guayaquil, comparece a la celebración
12 de la presente escritura la compañía DVS FRUTAS S.A.,
13 debidamente representada por el señor MANUEL JESÚS
14 CANALES FERNÁNDEZ, en su calidad de Gerente y
15 Representante Legal, conforme lo acredita con la
16 copia certificada de su nombramiento debidamente
17 inscrito en el Registro Mercantil de Machala. El
18 compareciente declara ser de nacionalidad chilena,
19 mayor de edad, de estado civil casado, ejecutivo, y
20 con domicilio en esta ciudad de Guayaquil, capaz para
21 obligarse y contratar, a quien de conocerlo doy fe,
22 en virtud de los documentos de identidad que me fueron
23 presentados. Bien instruido en el objeto y resultado
24 de esta escritura de CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y
25 REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES, a la que procede por
26 sus propios derechos, tal como se ha manifestado
27 anteriormente, con amplia y entera libertad para su
28 otorgamiento me presenta la minuta que es del tenor



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

1 siguiente: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de
2 Escrituras Públicas a su cargo sírvase autorizar una de
3 **CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS**
4 **SOCIALES**, que se otorga al tenor de las siguientes
5 cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTE.-** La
6 Compañía **DVS FRUTAS S.A.**, que interviene representada
7 por su Gerente y Representante Legal, el señor **MANUEL**
8 **JESÚS CANALES FERNÁNDEZ**, conforme consta del
9 nombramiento que se agrega como documento habilitante;
10 y quien, además, interviene debidamente autorizado por
11 la Junta General Extraordinaria de Accionistas de DVS
12 FRUTAS S.A. en sesión celebrada el día dieciséis de
13 diciembre del dos mil diecisiete, según consta del
14 original del Acta de la Junta General que también se
15 agrega como documento habilitante.- **SEGUNDA:**
16 **ANTECEDENTES.-** Uno) La compañía **DVS FRUTAS S.A.**, se
17 constituyó mediante escritura pública otorgada el día
18 diecisiete de julio de dos mil doce ante el Notario
19 Sexto del cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea.
20 Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías el
21 veintiséis de julio del dos mil doce, según Resolución
22 número SC.DIC.M. uno dos cero cero cero tres dos
23 cero (SC.DIC.M.120000320), e inscrita en el Registro
24 Mercantil de Machala el trece de agosto del dos mil
25 doce. Dos) La Junta General Extraordinaria de
26 Accionistas de DVS FRUTAS S.A. en sesión celebrada el
27 día dieciséis de diciembre del dos mil diecisiete
28 resolvió por unanimidad trasladar el domicilio social



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

1 de la compañía de la ciudad de Machala a la ciudad de
2 Guayaquil, por lo que, consiguientemente, es necesario
3 reformar sus estatutos sociales, de acuerdo a la
4 facultad concedida a los administradores de la
5 compañía en la misma sesión de junta General.-
6 **TERCERA: CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE**
7 **ESTATUTOS SOCIALES.-** Con los antecedentes arriba
8 mencionados, **MANUEL JESÚS CANALES FERNÁNDEZ** en nombre
9 y representación de **DVS FRUTAS S.A.**, como su Gerente
10 y representante legal, actuando debidamente
11 autorizado por la Junta General Extraordinaria de
12 Accionistas de la Compañía del dieciséis de diciembre
13 de dos mil diecisiete, declaro lo siguiente: **UNO)** Que
14 se traslada el domicilio social de la Compañía **DVS**
15 **FRUTAS S.A** de la ciudad de Machala, Provincia de El
16 Oro, a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas;
17 **DOS)** Que se reforman los estatutos sociales contenidos
18 en la escritura de constitución otorgada el día
19 diecisiete de julio de dos mil doce ante el Notario
20 Sexto del cantón Machala, abogado Luis Zambrano Larrea
21 e inscrita en el Registro Mercantil de Machala el trece
22 de agosto del dos mil doce el mismo, en su artículo
23 cuarto, el mismo que reemplaza su texto por el
24 siguiente: "**ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO:**
25 La compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su
26 domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, cantón
27 Guayaquil, Provincia del Guayas, República del
28 Ecuador, y podrá establecer por la resolución de la



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

1 junta general, sucursales y/o agencias dentro o fuera
2 del país cuando el desarrollo de sus actividades así
3 lo exigiera".- **CUARTA: DECLARACIÓN JURAMENTADA:** El
4 señor Manuel Jesús Canales Fernández, en su calidad
5 de Gerente y representante legal de la compañía DVS
6 FRUTAS S.A., declara bajo juramento, que la compañía
7 no mantiene relación contractual alguna con el Estado
8 Ecuatoriano o alguna de sus Instituciones. Además,
9 declara bajo juramento que la compañía no tiene
10 trabajadores, y por ende no mantiene obligación alguna
11 con el IESS. **QUINTA: HABILITANTES Y AUTORIZACIONES.-**
12 Incorpore como documentos habilitantes el nombramiento
13 que se acredita como representante legal de DVS FRUTAS
14 S.A., y la copia certificada del Acta de Junta General
15 Extraordinaria de Accionistas del dieciséis de
16 diciembre de dos mil diecisiete, y, además que quede
17 constancia de que mi representada expresamente
18 autoriza, con las más amplias facultades, al Abogado
19 Fernando Rebolledo Quintero para que lleve a cabo y
20 ejecute todos los actos societarios y
21 administrativos que sean necesarios para el cabal
22 cumplimiento de la resolución adoptada por la Junta
23 General de Accionistas de la Compañía. Agregue
24 usted, Señora Notaria, las demás cláusulas de estilo
25 para la perfecta validez y firmeza de esta escritura.
26 (Firma ilegible) Abogado Fernando Rebolledo Quintero,
27 Foro de Abogados, matrícula número cero nueve
28 cero cero siete - tres cuatro cuatro. Hasta

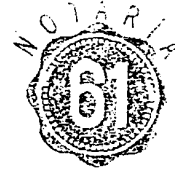


ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

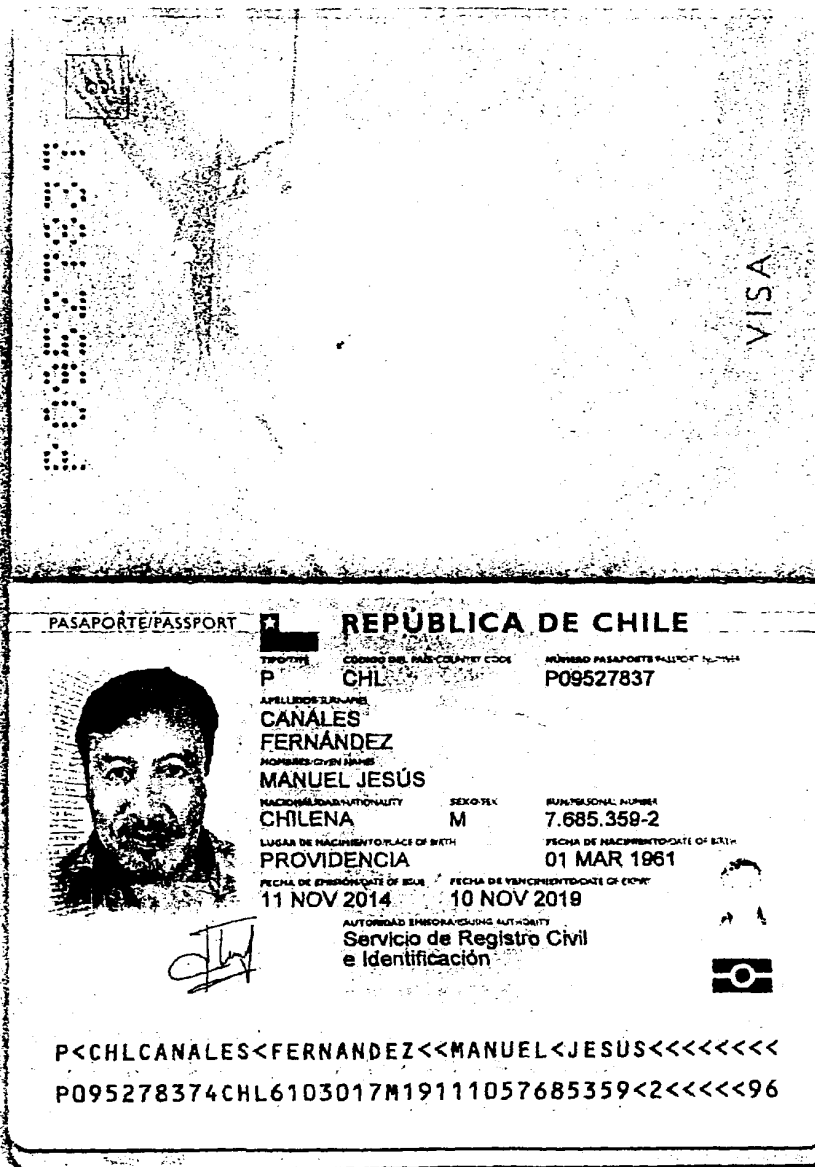
10 ENF 2018



400 CRISTOL DRIVE
GLASSBORO, N.J. 07033



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



THE CRISTEL QUIROLA LEM
CLAYTON R. SCHAFER



ABG CRISTEL QUIROLA LEMMA
SANTAGITA EDUARDO

DVS FRUTAS S.A.

Guayaquil, 14 de Diciembre de 2017

Señor

Manuel Jesús Canales Fernández

Ciudad.-

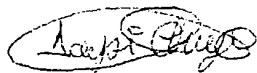
De mi consideración:

Cúmpleme en poner es su conocimiento, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía **DVS FRUTAS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo para el desempeño de la función de **GERENTE** de la compañía por un período de TRES AÑOS.

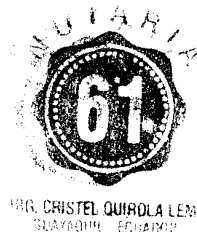
De conformidad al Estatuto Social, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

DVS FRUTAS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada el día 17 de julio de 2012 ante el Notario Sexto del cantón Machala, Ab. Luis Zambrano Larrea, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Machala el día 13 de agosto de 2012. con el No. 1030 y anotada en el Repertorio bajo el No. 2476.

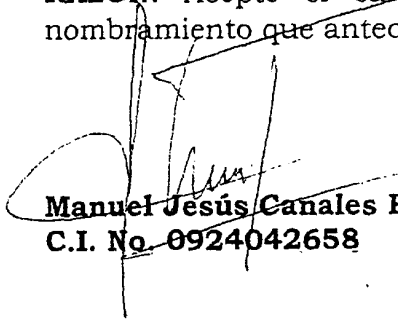
Atentamente,



Srta. Daysi Alexandra Chuya Naula
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegido, según el nombramiento que antecede. Guayaquil, diciembre 14 de 2017.



Manuel Jesús Canales Fernández
C.I. No. 0924042658



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Y

TRÁMITE NÚMERO: 6965



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	5274
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1384
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DVS FRUTAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	CANALES FERNANDEZ MANUEL JESUS
IDENTIFICACIÓN:	0924042658
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	TRES AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

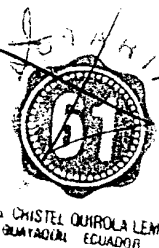
NO APLICA

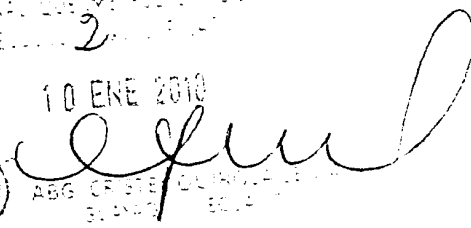
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

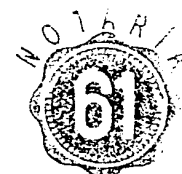
FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 27 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


ROSA ESPERANZA BARRE AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48



10 ENE 2018

ABG. CRISTEL QUIROLA LEM
GUAYAOUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEM
GUAYAOUIL - ECUADOR

Página 1 de 1



ABG. CRISTEL QUIROLA LEM
GUAYAOUIL - ECUADOR



ASG CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Validación de Certificados

* Código: **RIMRUC201700121947E** (Requerido)

* Identificación: **0791759420001** (Requerido)

El documento fue emitido por el Servicio de Rentas Internas con el siguiente detalle:

RUC: 0791759420001
RAZÓN SOCIAL: DVS FRUTAS S A
TIPO: RUC
CÓDIGO: RIMRUC201700121947E
FECHA: 2017-08-16 11:17:49.0

Escribir a continuación la **respuesta** de lo que se escucha. Números o palabras:

Presione sobre la imagen: **Camión**



Buscar

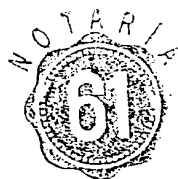
Regresar



ASG CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Para el correcto funcionamiento de este Sitio Web se requiere Internet Explorer 5.5 / Netscape 7.0 / Mozilla 1.5 (o superiores)

© Copyright Servicio de Rentas Internas del Ecuador



ASG CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO FUE
MATERIALIZADO ANTE MI DESDE
PAGINA WEB O SOPORTE ELECTRONICO
Y QUE CONSTA DE -----4----- FOJAS

SANCIONADO

10 ENE 2018



ASG CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

0791759420001
DVS FRUTAS S A

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

BATIOJA PUENTE MANUEL ARMANDO

CONTADOR:

VALAREZO PINEDA DELIA VIRGINIA

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

03/09/2012

FEC. INSCRIPCIÓN:

03/09/2012

FEC. ACTUALIZACIÓN:

13/07/2017

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: MARCEL LANIADO Numero: SN Interseccion: SANTA ROSA Edificio: DISACON Piso: 2 Oficina: 2
Referencia ubicacion: DIAGONAL A ML AGUIRRE Telefono Trabajo: 075004533 Email: dvsfrutas_sa@hotmail.es Celular: 0987786294

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA 7 EL ORO

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017001219476

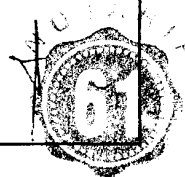
Fecha: 16/08/2017 11:17:49 AM



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

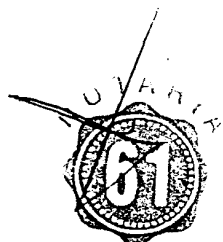
0791759420001
DVS FRUTAS S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	03/09/2012
NOMBRE COMERCIAL:	DVS ECUADOR	FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:	COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE BANANO.				
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:	Provincia: EL ORO Cantón: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: MARCEL LANIADO Numero: SN Interseccion: SANTA ROSA Referencia: DIAGONAL A ML AGUIRRE Edificio: DISACON Piso: 2 Oficina: 2 Telefono Trabajo: 075004533 Email: dvsfrutas_sa@hotmail.es Celular: 0987786294				



ABG. CRISTEL QUIROLA LEME
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEME
GUAYAQUIL - ECUADOR

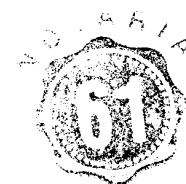
10 ENE 2018

10 ENE 2018

[Handwritten signature]



Código: RIMRUC2017001219476
Fecha: 16/08/2017 11:17:49 AM



ABG. CRISTEL QUIROLA LEME
GUAYAQUIL - ECUADOR



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DVS FRUTAS S.A., CELEBRADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 2017.-----

En Machala, Provincia de El Oro, al décimo sexto día del mes de diciembre de 2017, en el local social de la compañía, que se encuentra ubicado en las calles Marcel Laniado y Santa Rosa, a las diez horas, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de DVS FRUTAS S.A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente. Actúa como Presidente de la Junta, el señor Johny Wilson Valderrama Castillo, y como Secretaria Ad-Hoc, la Sra. Alexandra Chuya Naula. El Presidente de la Junta ordena se tome lista de los asistentes con la constancia y con la concurrencia de todos sus accionistas, resultando que se encuentran presentes los siguientes accionistas: Johny Wilson Valderrama Castillo, propietario de un mil novecientos noventa y nueve (1999) acciones; y, Manuel Jesús Canales Fernández, propietario de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, pagadas en la totalidad de su valor. Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de dos mil 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 2.000,00).- Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social pagado, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar el siguiente orden del día: **PUNTO UNO) Conocer y resolver sobre el cambio de domicilio social y reforma de estatutos sociales de la compañía DVS FRUTAS S.A.; PUNTO DOS) Conocer y resolver sobre la resciliación de una cesión de derechos de propiedad intelectual que fue otorgada por la compañía DVS FRUTAS S.A. a favor de los cónyuges Richard Fabián Benítez Lomas y Marlene Alexandra Román Cherrez** - El Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias. La Secretaria Ad-hoc de la Junta informa que se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía, hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a fin de tratar inmediatamente los puntos del Orden del Día que la motiva. De inmediato se pasa a tratar el **PUNTO UNO)** del orden del día, para lo cual toma la palabra el accionista señor Johny Wilson Valderrama Castillo quien manifiesta que se requiere un cambio del domicilio social de la compañía, ubicada en la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a fin de mejorar el desempeño de las actividades comerciales de la compañía. Y, que al cambiarse el domicilio social de la compañía, se deberá reformar parcialmente el Artículo Cuarto: Nacionalidad y Domicilio, de la Escritura Pública de Constitución de la misma, que dicta lo siguiente: **"ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO: La compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio**

ABG CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAS ECUADOR

4

principal es la ciudad de Machala, cantón Machala, Provincia de El Oro, República del Ecuador, y podrá establecer por la resolución de la junta general, sucursales y/o agencias dentro o fuera del país cuando el desarrollo de sus actividades así lo exigiera". Posteriormente, se pasa a tratar

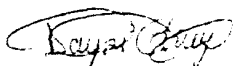
el **PUNTO DOS)** vuelve a tomar la palabra el accionista Johny Wilson Saldarriaga Castillo, quien manifiesta que el veintiocho de junio del año dos mil diecisiete, ante el notario sexagésimo octavo del cantón de Guayaquil, el Abg. José Andrés Morante Valencia, la compañía DVS FRUTAS S.A. cedió, mediante una escritura pública de cesión de derechos de propiedad intelectual la marca "DVS ECUADOR", clase internacional treinta y uno, ingresada en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual con trámite "IEPI-GYE-PI-SD-2012-29975-RE", el diecinueve de octubre de dos mil doce, Título Número Un mil ochocientos cincuenta y dos guion trece, otorgada el treinta de abril de dos mil trece con vencimiento el cinco de marzo de dos mil veintitrés., a favor del señor Richard Fabián Benítez Lomas, quien estaba casado a esa fecha. Dado que aquella cesión se hizo con fines de estrategia comercial, la cual no se llevó acabo, se ha conversado con el señor Richard Fabián Benítez Lomas, a fin de dejar sin efecto dicha cesión, y este último ha aceptado, por lo que se ha decidido conjuntamente, con el señor Richard Fabián Benítez Lomas, resciliar la cesión de derechos de propiedad intelectual antes señalada, mediante el otorgamiento de una nueva escritura pública. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas resuelve voluntariamente y por unanimidad de votos lo siguiente: **UNO)** Autorizar al Gerente General para que gestione el cambio de domicilio social de la compañía, de la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas. Que al cambiarse el domicilio social de la compañía, se deberá reformar parcialmente el Artículo Cuarto: Nacionalidad y Domicilio, de la Escritura Pública de Constitución de la misma, quedando de la siguiente manera: **"ARTICULO CUARTO: NACIONALIDAD Y DOMICILIO: La compañía tiene la nacionalidad ecuatoriana y su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, y podrá establecer por la resolución de la junta general, sucursales y/o agencias dentro o fuera del país cuando el desarrollo de sus actividades así lo exigiera".** **DOS)** Autorizar al Gerente General a fin de que otorgue la escritura de resciliación de cesión de derechos de propiedad intelectual, relativa a la marca "DVS ECUADOR", clase internacional treinta y uno, ingresada en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual con trámite "IEPI-GYE-PI-SD-2012-29975-RE", el diecinueve de octubre de dos mil doce, Título Número Un mil ochocientos cincuenta y dos guion trece, otorgada el treinta de abril de dos mil trece con vencimiento el cinco de marzo de dos mil veintitrés., a fin de que la escritura anterior quede sin efecto y se consoliden nuevamente los derechos de propiedad del mencionado título en la compañía DVS FRUTAS S.A. -No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, se levanta la sesión, siendo las doce



X

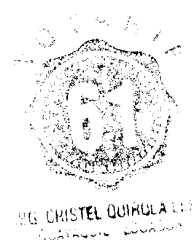
horas de la misma fecha, firmado para constancia por todos los presentes.- f.) Sr. Johny Wilson Valderrama Castillo, Presidente de la Junta; f) Alexandra Chuya Naula, Secretaria Ad-hoc de la Junta f) Johny Wilson Valderrama Castillo, Accionista; f) Manuel Jesús Canales Fernández, Accionista.-----

CERTIFICO: Que la presente es fiel copia del acta original de la Compañía DVS FRUTAS S.A., misma que reposa en el libro de Actas. Guayaquil, 16 de Diciembre de 2017.-----



Sra. Alexandra Chuya Naula

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

A handwritten signature, possibly of the notary, located in the bottom right corner of the page.



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

1 minuta. En consecuencia, el compareciente, se
2 ratifica en el contenido de la minuta inserta, la
3 misma que queda elevada a Escritura Pública, para
4 que surta sus correspondientes efectos legales.
5 Leída que fue la presente escritura pública,
6 íntegramente por mí, la Notaria en alta voz al
7 otorgante, éste la aprueba en todas sus partes, se
8 ratifica en ella y la firma en unidad de acto
9 conmigo, la Notaria, de todo lo cual **DOY FE.** ----

10

11

12 **DVS FRUTAS S.A.**

13 **RUC. 0791759420001**

14

15

16

17 **MANUEL JESÚS CANALES FERNÁNDEZ**

18 **PASAPORTE NUMERO P09527837**

19

20

21

22

23

ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA

24

NOTARIA TITULAR SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN

25

GUAYAQUIL

26

27

28



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

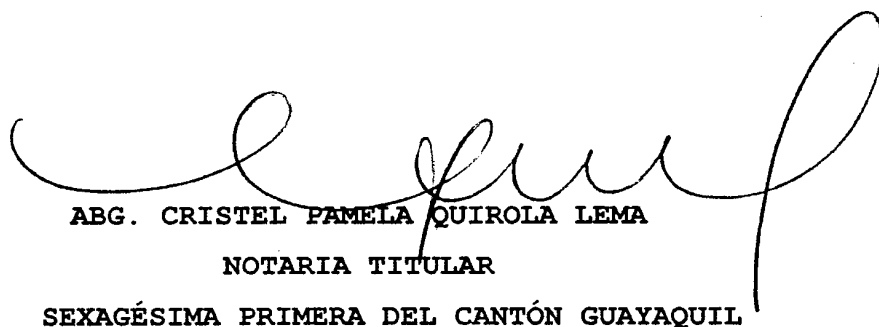


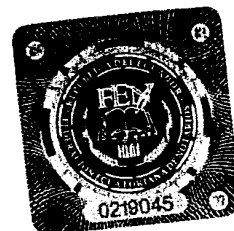
ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL-ECUADOR

SE OTORGÓ ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **CUARTO TESTIMONIO** DE LA ESCRITURA PÚBLICA No. 20180901061P00014 DE CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA DVS FRUTAS S.A. QUE ANTECEDE EN DOCE FOJAS. QUE FIRMO, SELLO Y RUBRICO EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 24 DE ENERO DEL 2018.


ABG. CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARIA TITULAR
SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y QUE
CONSTA DE ---- 12 ---- FOJAS.

GUAYAQUIL

12 JUL 2018



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Factura: 001-002-000002652



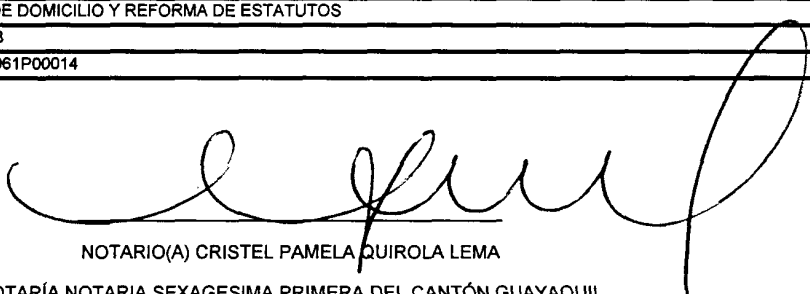
20180901061000109

NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTON GUAYAQUIL
RAZÓN MARGINAL N° 20180901061000109

MATRIZ	
FECHA:	24 DE MAYO DEL 2018, (16:13)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCIÓN NUMERO SCVS-IRM-2018-00002638
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901061P00014

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CANALES FERNANDEZ MANUEL JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	PASAPORTE	P09527837
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20180901061P00014


NOTARIO(A) CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA
NOTARÍA NOTARIA SEXAGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYADUL ECUADOR



CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYADUL ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

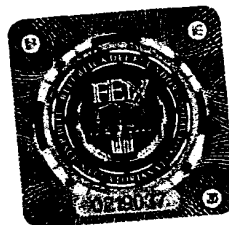
RAZÓN MARGINAL No. 20180901061000109.- DOY FE, que al margen de la matriz de la escritura pública No. 20180901061P00014 que contiene el CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA DVS FRUTAS S.A, celebrada ante mí, abogada CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA, NOTARIA TITULAR SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el diez de enero del dos mil dieciocho, he tomado nota del contenido de la RESOLUCIÓN NÚMERO SCVS - IRM- DOS MIL DIECIOCHO- CERO CERO CERO CERO DOS SEIS TRES OCHO, firmada el veintidós de marzo del dos mil dieciocho, por el abogado Carlos Murrieta Mora, en su calidad de Intendente de Compañías de Machala, mediante la cual se aprobó el cambio de domicilio y la reforma de estatutos de la compañía DVS FRUTAS S.A. Una copia de la referida resolución se archivó bajo el número 20180901061000108 del Libro Otros de la Notaría a mi cargo. Guayaquil, veinticuatro de mayo del dos mil dieciocho.

ABG. CRISTEL PAMELA QUIROLA LEMA

NOTARIA TITULAR SEXAGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y QUE
CONSTA DE FOJAS.

GUAYAQUIL

12 JUL 2018



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



Factura: 003-002-000038183



20180701006000718

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MACHALA

RAZÓN MARGINAL N° 20180701006000718

MATRIZ	
FECHA:	28 DE MAYO DEL 2018, (10:55)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONTRATO, CONSTITUCION Y ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA DVS FRUTAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17-07-2012
NUMERO DE PROTOCOLO:	6028

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PONTON DELGADO CARLOS ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0907984967
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA DVS FRUTAS S.A.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-01-2018
NUMERO DE PROTOCOLO:	20180901061PD00014

NOTARIO(A) LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MACHALA



DR. CRISTEL QUIHOLA LERIO
QUAYAHUIL ECUADOR

L.B.P

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notariacloromachala6@gmail.com

20180701006O00718

1 **RAZÓN:** De conformidad al Artículo 35 de la Ley Notarial, he
2 tomado nota de la presente escritura pública de **CAMBIO DE**
3 **DOMICILIO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES**
4 **DE LA COMPAÑÍA DVS FRUTAS S.A.** celebrada ante la Abogada
5 Cristel Pamela Quirola Lema, Notaria titular Sexagésima Primera
6 del cantón Guayaquil, el diez de enero del año dos mil dieciocho,
7 al margen de la matriz de la escritura pública de **CONTRATO,**
8 **CONSTITUCION Y ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DVS**
9 **FRUTAS S.A.**, celebrada ante el Abogado Luis Alberto Zambrano
10 Larrea, Notario Sexto del cantón Machala, el diecisiete de julio del
11 año dos mil doce, que consta en los archivos de la Notaria a mi
12 cargo.

Machala, 28 de mayo del 2018

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DE MACHALA
EL ORO - ECUADOR



DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE FUE EXHIBIDO Y QUE
CONSTA DE 2 FOJAS

GUAYAQUIL

12 JUL 2018



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 2933



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)

NÚMERO DE REPERTORIO:	2296
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	215
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
0924042658	CANALES FERNANDEZ MANUEL JESUS	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

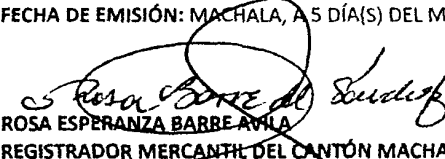
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DOMICILIO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA (SIN CUANTIA)
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA PRIMERA /GUAYAQUIL /10/01/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DVS FRUTAS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS ADICIONALES:

CERTIFICO: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN N° SCVS-IRM-2018-00002638 DE FECHA 22 DE MARZO DEL 2018, POR EL INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA, SE INSCRIBIO Y SE TOMÓ NOTA DE ESTA RESOLUCIÓN Y ESCRITURA PÚBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL CANTON MACHALA AL CANTON GUAYAQUIL Y REFORMA DE ESTATUTOS A FOJA N° 6.783 DEL REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2012, AL MARGEN DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DVS FRUTAS S.A.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018


ROSA ESPERANZA BARRE ARAYA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIRO S/N CC. UNIRO PISO 1 OF. 48

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y QUE
CONSTA DE ----- FOJAS.

GUAYAQUIL

12 JUL 2018



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Página 1 de 1



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 30.120

FECHA DE REPERTORIO: 15/jun/2018

HORA DE REPERTORIO: 14:40

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

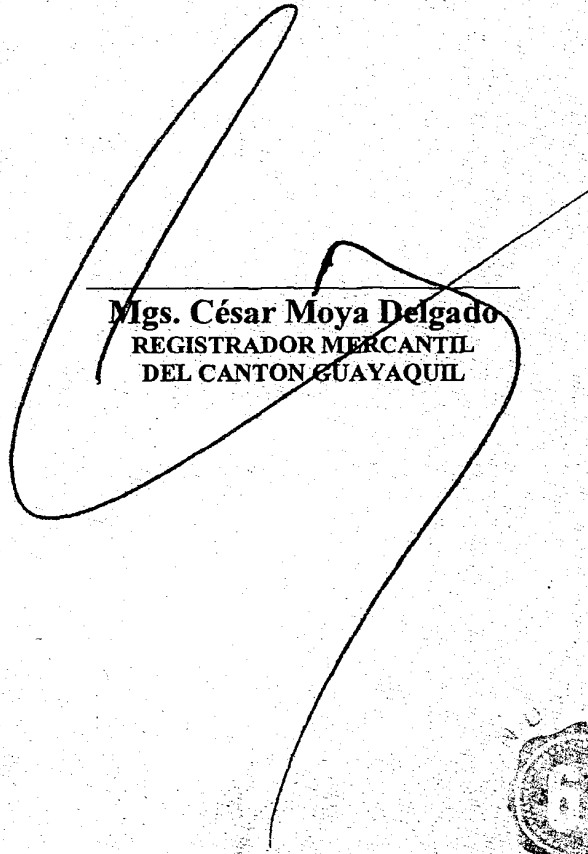
1.- Con fecha veintiuno de Junio del dos mil dieciocho, en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° SCVS-IRM-2018-00002638, dictada el 22 de marzo del 2018, por el Intendente de Compañía de Machala, AB. CARLOS MURRIETA MORA, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene: el Cambio de Domicilio del Cantón Machala, Provincia de El Oro al cantón de Guayaquil, Provincia del Guayas, y la Reforma del Estatuto de la compañía DVS FRUTAS S.A., de fojas 29.781 a 29.811, Registro Mercantil número 2.620. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 30120



Guayaquil, 26 de junio de 2018

REVISADO POR: 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE
SU ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO Y QUE
CONSTA DE FOJAS.

GUAYAQUIL, 12 JUL 2018



ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

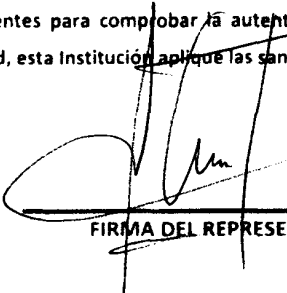


ABG. CRISTEL QUIROLA LEMA
GUAYAQUIL - ECUADOR

N° 0377636

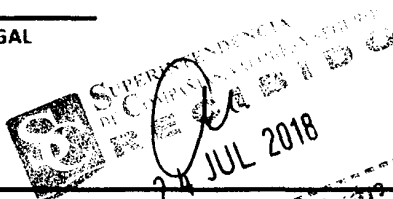
phjmy

Machala AS

 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		FORMULARIO PARA REGISTRO DE DIRECCIÓN DOMICILIARIA	
RAZON O DENOMINACIÓN SOCIAL:		DVS FRUTAS S.A.	
EXPEDIENTE: 149004	RUC: 0791759420001	NACIONALIDAD: ECUATORIANA	
NOMBRE COMERCIAL:			
DOMICILIO LEGAL 9 DE OCTUBRE 1911, Edif. FINANSUR OF. 1-A, piso 15			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: GUAYACUIL	CIUDAD: GUAYACUIL	
DOMICILIO POSTAL			
PROVINCIA: GUAYAS	CANTÓN: GUAYACUIL	CIUDAD: GUAYACUIL	
PARROQUIA:	BARRIO:	CIUDADELA:	
CALLE: 9 DE OCTUBRE	NUMERO: 1911	INTERSECCIÓN/MANZANA: ENTRA MACHALA y LOS RIOS	
CONJUNTO: Edif. Finansur	BLOQUE:	KM.:	
CAMINO:	EDIFICIO/CENTRO COMERCIAL: Edif. Finansur	OFICINA No.: 1-A, PISO 15	
CASILLERO POSTAL:	TELÉFONO 1: 2280811	TELÉFONO 2: 2280810	
SITIO WEB:	CORREO ELECTRÓNICO 1:	CORREO ELECTRÓNICO 2: JRBARQUET@hotmail.com	
CELULAR: 0983852205	FAX:		
REFERENCIA UBICACIÓN: ☒ ALFRENTA DEL RESTAURANTE "EL CARACOL AZUL"			
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: MANUEL CANALES FERNANDEZ			
NÚMERO DE CÉDULA DE CIUDADANÍA: 0924042658			
Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.  FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Este formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones			



N° TRAMITE: 6011-0041-18
DOCUMENTO: Formulario



Viviana Montaivan
C.A.U. - GYE

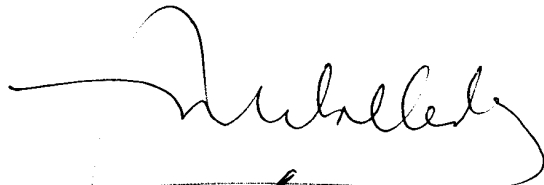
SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

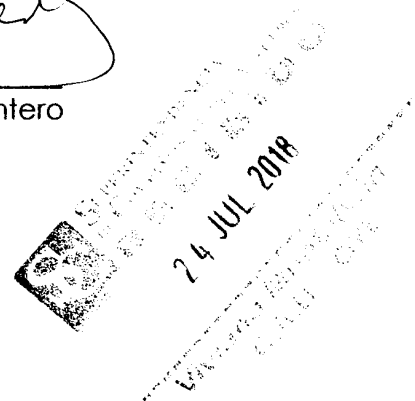
Yo, **FERNANDO REBOLLEDO QUINTERO**, como mandatario especial de la compañía DVS FRUTAS S.A., a usted atentamente digo y solicito.-

Sírvase remitir a la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE MACHALA la copia certificada adjunta a la presente, del **Cambio de Domicilio de la compañía DVS FRUTAS S.A., del cantón Machala Provincia de El Oro al cantón Guayaquil Provincia del Guayas**, misma que se encuentra debidamente inscrita en los Registros Mercantiles de los cantones Machala y Guayaquil, y con sus respectivas anotaciones marginales, según lo solicitado en la **Resolución No. SCVS-IRM-2018-00002638**.

Sírvase proveer.

Atentamente,


Abg. Fernando Rebolledo Quintero
C.C. No. 0908717986
Mat. No. 09-2007-344





**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS,
VALORES Y SEGUROS
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS**

Memorando No. SCVS-SG-SCAU-2018-0189-M

Guayaquil, 25 de julio de 2018

*JL. 27/18
ING. NOBOL
ED. GIMÉNEZ
NUESTRA ATENCIÓN*

PARA: Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA

ASUNTO: Trámites

T. 57542-0041-18 de la compañía PROCON S.A., solicitud de información del interventor.

Ing. Nobol

T. 6011-0041-18 de la compañía DVS FRUTAS S.A., se adjunta 1 escritura inscrita en el Registro Mercantil, formulario y resolución.

Ing. Nobol

Atentamente

**Ab. Gilma Torres Morales
Subdirectora
CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO**

GTM/cvm

